

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

PRIMER CURSO DE E.S.O.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Pruebas escritas.** Estas pruebas se harán para aquellos temas que lleven una carga teórica importante y sólo como medida de control si el profesor detecta que los conceptos no se están asimilando de forma natural, al no verse evidencia de la adquisición de los contenidos en el desarrollo de los trabajos prácticos.
 - a) Controles
 - b) Prueba final evaluación extraordinaria (1:30 horas). Se realizará en Septiembre/febrero y para superarla será preciso haber realizado los trabajos de recuperación Es el instrumento a través del cual valoramos la adquisición de conceptos y competencias una vez el alumno ha dejado de asistir a clases de EPV y no podemos valorar su trabajo y/o evolución diaria.
2. **Trabajos o láminas.** Este será principalmente nuestro instrumento de evaluación, pues es una asignatura completamente práctica y los contenidos quedarán reflejados en el desarrollo de los mismos. Dichos trabajos serán presentados en distintos soportes, según las técnicas de expresión plástica y visual que estemos trabajando, así como los diferentes formatos. Variarán pudiendo ser trabajos volumétricos, digitales o en dos dimensiones, en cuyo caso formarán parte de su carpeta o bloc de trabajo. Se incluyen en este instrumentos trabajos teóricos e incluso exposiciones orales de temas o presentaciones de proyectos.
3. **Diario de Clase.** En el diario de clase se llevará un control de la asistencia, la puntualidad, el comportamiento, la actitud y la responsabilidad de traer sus materiales y la organización y planificación de su trabajo

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

Para cada uno de los instrumentos de evaluación se asignará una nota:

PUNTUACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS

Realiza las pruebas escritas de forma correcta, limpia, ordenada y sin faltas de ortografía (el 10% de esta nota, se reservará como establece el centro en el Proyecto Lingüístico, a la presentación y ortografía en las pruebas escritas)

Excelente	10
Notable	7
Suficiente	5
Insuficiente	3
No los realiza	1

PUNTUACIÓN EN LOS TRABAJOS O LÁMINAS

Se valorará la aplicación de los conceptos y contenidos propios de cada unidad didáctica, la correcta aplicación de la técnica empleada en cada uno de los trabajos, el orden la limpieza la planificación y el cuidado puesto en la realización de cada uno de ellos, así como la entrega del mismo en el pazo previsto por el profesor. La ausencia a clase siempre y cuando esté justificada, supondrá un aplazamiento de dicha fecha para el alumno en cuestión por el tiempo que haya durado la ausencia. Esta puntuación quedará reflejada tanto en el trabajo del alumno (en el block de dibujo) como en el cuaderno de calificaciones del profesor y variarán de 0 (no realizado) a 10 (excelente). En cada trabajo de valorarán distintos criterios, dando lugar a varias calificaciones dentro de un mismo trabajo, en función de la cantidad de conceptos y competencias que se estén trabajando en cada ocasión.

Las calificaciones de estos trabajos oscilan de 0 a 10, en función del grado de aplicación y asimilación de los conceptos y contenidos propios de la unidad didáctica trabajada, así como el orden limpieza, planificación, y si se ha respetado o no el plazo de entrega del mismo, cumpliéndose o no los plazos por etapas del trabajo o proyecto.

Es necesario tener todos los trabajos entregados para poder hacer la nota media de cada trimestre.

PUNTUACIÓN EN EL DIARIO DE CLASE

Este es el instrumento a través del cual valoramos la actitud del alumno, su relación con la asignatura y con el resto de compañeros, a través de la observación y del registro del hacer y del proceder en el día a día del alumno en clase.

Algunas de las anotaciones hacen referencia al grado de cumplimiento del alumnado a traer su material, sus instrumentos y materiales de trabajo, así como su cuidado. Respeto de los mismos cuando se trata de material compartido entre varios alumnos, sea del centro o de ellos mismos cuando traen herramientas o materiales de casa para realizar trabajos en grupo-Es obligatorio

traer el cuaderno de trabajo, así como los materiales para poder realizar las actividades propuestas.

También queda reflejado en el cuaderno de trabajo el respeto a las normas de convivencia en el aula y en el centro, la adecuación de la conducta y el cuidado por las instalaciones y medios.

Se valora positivamente la participación y la atención mostrada en las explicaciones, la ayuda solidaria a los compañeros, y el cumplimiento en los plazos de entrega.

Se valora negativamente la pasividad, la distracción, la poca puntualidad, así como las ausencias no justificadas.

El abandono de la asignatura por falta de asistencia injustificada o por pasividad absoluta en el aula determinará la no superación de la materia.

Se irán indicando con **negativos** las sesiones en que el alumno no ha trabajado o participado en clase, así como los comportamientos disruptivos.

Se anotará con una **M** las sesiones que el alumno no se preocupó de traer el material a clase y se anotará con un **punto negro** los días que debido a malas conductas ha habido que hacer uso de la agenda, con una **P** los partes de disciplinas, consideradas faltas muy graves.

Se anotarán con **positivos** las sesiones que el alumno ha presentado una actitud deseable.

Todas estas anotaciones se traducirán en una nota numérica, que variarán de 10 Excelente en todas las sesiones a 0, por exceso de anotaciones negativas, entendiéndose el 5 una actitud mejorable.

Procedimientos de evaluación.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La nota que aparecerá en el boletín será la nota media redondeada, en la que se ponderará al 70% del valor de dicha nota, la nota media entre los trabajos y controles y el 30% restante será la nota reflejada en el diario de clases. Dicha media dará una calificación de 1 a 10, entendiéndose la calificación de 5 o superior, como superación de los contenidos del trimestre. Una calificación de 4 o menor, significará un trimestre no superado, por tanto, deberá recuperarlo.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de la evaluación ordinaria, junio, será la nota media aritmética entre las calificaciones de los tres trimestres. Para dicha media se tendrá en cuenta las calificaciones de

las recuperaciones que se hayan realizado. Si la nota media es 5 o superior, el alumno habrá aprobado la asignatura, entendiéndose con ello la adquisición de los conceptos y de las competencias clave.

En caso de no superación de la asignatura, su calificación será 4 o menor, en cuyo caso el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el alumno no haya superado uno o ninguno de los trimestres, en el caso que la nota media de los tres trimestres sea 4 o menor, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Para ello el profesor le hará entrega a través de su tutor, en Junio, junto con las calificaciones, un informe individualizado, en el que quedará reflejado los trabajos que el alumno debe entregar en dicha prueba, seleccionados de los que se han realizado durante el curso y los cuales el alumno no ha superado.

Al llegar a dicha prueba y previa presentación de los mismos al profesor, éste le indicará qué trabajo de ellos debe realizar allí, y el alumno demostrará con esto la autoría de dichos trabajos. Será **imprescindible para poder aprobar** traer todos los trabajos indicados en el informe individualizado.

SEGUNDO CURSO DE E.S.O.

1. **Pruebas escritas.** Estas pruebas se harán para aquellos temas que lleven una carga teórica importante y sólo como medida de control si el profesor detecta que los conceptos no se están asimilando de forma natural, al no verse evidencia de la adquisición de los contenidos en el desarrollo de los trabajos prácticos.
 - c) Controles
 - d) Prueba final evaluación extraordinaria (1:30 horas). Se realizará en Septiembre/febrero y para superarla será preciso haber realizado los trabajos de recuperación Es el instrumento a través del cual valoramos la adquisición de conceptos y competencias una vez el alumno ha dejado de asistir a clases de EPV y no podemos valorar su trabajo y/o evolución diaria.
2. **Trabajos o láminas.** Este será principalmente nuestro instrumento de evaluación, pues es una asignatura completamente práctica y los contenidos quedarán reflejados en el desarrollo de los mismos. Dichos trabajos serán presentados en distintos soportes, según las técnicas de expresión plástica y visual que estemos trabajando, así como los diferentes formatos. Variarán pudiendo ser trabajos volumétricos, digitales o en dos dimensiones, en cuyo caso formarán parte de su carpeta o bloc de trabajo. Se incluyen en este instrumentos trabajos teóricos e incluso exposiciones orales de temas o presentaciones de proyectos.
3. **Diario de Clase.** En el diario de clase se llevará un control de la asistencia, la puntualidad, el comportamiento, la actitud y la responsabilidad de traer sus materiales y la organización y planificación de su trabajo

Sistema de calificación

Para cada uno de los instrumentos de evaluación se asignará una nota:

PUNTUACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS

Realiza las pruebas escritas de forma correcta, limpia, ordenada y sin faltas de ortografía (el 10% de esta nota, se reservará como establece el centro en el Proyecto Lingüístico, a la presentación y ortografía en las pruebas escritas)

Excelente	10
Notable	7

Suficiente	5
Insuficiente	3
No los realiza	1

PUNTUACIÓN EN LOS TRABAJOS O LÁMINAS

Se valorará la aplicación de los conceptos y contenidos propios de cada unidad didáctica, la correcta aplicación de la técnica empleada en cada uno de los trabajos, el orden la limpieza la planificación y el cuidado puesto en la realización de cada uno de ellos, así como la entrega del mismo en el pazo previsto por el profesor. La ausencia a clase siempre y cuando esté justificada, supondrá un aplazamiento de dicha fecha para el alumno en cuestión por el tiempo que haya durado la ausencia. Esta puntuación quedará reflejada tanto en el trabajo del alumno (en el block de dibujo) como en el cuaderno de calificaciones del profesor y variarán de 0 (no realizado) a 10 (excelente). En cada trabajo de valorarán distintos criterios, dando lugar a varias calificaciones dentro de un mismo trabajo, en función de la cantidad de conceptos y competencias que se estén trabajando en cada ocasión.

Las calificaciones de estos trabajos oscilan de 0 a 10, en función del grado de aplicación y asimilación de los conceptos y contenidos propios de la unidad didáctica trabajada, así como el orden limpieza, planificación, y si se ha respetado o no el plazo de entrega del mismo, cumpliéndose o no los plazos por etapas del trabajo o proyecto.

Es necesario tener todos los trabajos entregados para poder hacer la nota media de cada trimestre.

PUNTUACIÓN EN EL DIARIO DE CLASE

Este es el instrumento a través del cual valoramos la actitud del alumno, su relación con la asignatura y con el resto de compañeros, a través de la observación y del registro del hacer y del proceder en el día a día del alumno en clase.

Algunas de las anotaciones hacen referencia al grado de cumplimiento del alumnado a traer su material, sus instrumentos y materiales de trabajo, así como su cuidado. Respeto de los mismos cuando se trata de material compartido entre varios alumnos, sea del centro o de ellos mismos cuando traen herramientas o materiales de casa para realizar trabajos en grupo-Es obligatorio traer el cuaderno de trabajo, así como los materiales para poder realizar las actividades propuestas.

También queda reflejado en el cuaderno de trabajo el respeto a las normas de convivencia en el aula y en el centro, la adecuación de la conducta y el cuidado por las instalaciones y medios.

Se valora positivamente la participación y la atención mostrada en las explicaciones, la ayuda solidaria a los compañeros, y el cumplimiento en los plazos de entrega.

Se valora negativamente la pasividad, la distracción, la poca puntualidad, así como las ausencias no justificadas.

El abandono de la asignatura por falta de asistencia injustificada o por pasividad absoluta en el aula determinará la no superación de la materia.

Se irán indicando con **negativos** las sesiones en que el alumno no ha trabajado o participado en clase, así como los comportamientos disruptivos.

Se anotará con una **M** las sesiones que el alumno no se preocupó de traer el material a clase y se anotará con un **punto negro** los días que debido a malas conductas ha habido que hacer uso de la agenda, con una **P** los partes de disciplinas, consideradas faltas muy graves.

Se anotarán con **positivos** las sesiones que el alumno ha presentado una actitud deseable.

Todas estas anotaciones se traducirán en una nota numérica, que variarán de 10 Excelente en todas las sesiones a 0, por exceso de anotaciones negativas, entendiéndose el 5 una actitud mejorable.

Procedimientos de evaluación.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La nota que aparecerá en el boletín será la nota media redondeada, en la que se ponderará al 70% del valor de dicha nota, la nota media entre los trabajos y controles y el 30% restante será la nota reflejada en el diario de clases. Dicha media dará una calificación de 1 a 10, entendiéndose la calificación de 5 o superior, como superación de los contenidos del trimestre. Una calificación de 4 o menor, significará un trimestre no superado, por tanto, deberá recuperarlo.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de la evaluación ordinaria, junio, será la nota media aritmética entre las calificaciones de los tres trimestres. Para dicha media se tendrá en cuenta las calificaciones de las recuperaciones que se hayan realizado. Si la nota media es 5 o superior, el alumno habrá

aprobado la asignatura, entendiéndose con ello la adquisición de los conceptos y de las competencias clave.

En caso de no superación de la asignatura, su calificación será 4 o menor, en cuyo caso el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el alumno no haya superado uno o ninguno de los trimestres, en el caso que la nota media de los tres trimestres sea 4 o menor, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Para ello el profesor le hará entrega a través de su tutor, en Junio, junto con las calificaciones, un informe individualizado, en el que quedará reflejado los trabajos que el alumno debe entregar en dicha prueba, seleccionados de los que se han realizado durante el curso y los cuales el alumno no ha superado.

Al llegar a dicha prueba y previa presentación de los mismos al profesor, éste le indicará qué trabajo de ellos debe realizar allí, y el alumno demostrará con esto la autoría de dichos trabajos. Será **imprescindible para poder aprobar** traer todos los trabajos indicados en el informe individualizado.

TERCER CURSO DE E.S.O.

1. **Pruebas escritas.** Estas pruebas se harán para aquellos temas que lleven una carga teórica importante y sólo como medida de control si el profesor detecta que los conceptos no se están asimilando de forma natural, al no verse evidencia de la adquisición de los contenidos en el desarrollo de los trabajos prácticos.
 - e) Controles
 - f) Prueba final evaluación extraordinaria (1:30 horas). Se realizará en Septiembre/febrero y para superarla será preciso haber realizado los trabajos de recuperación Es el instrumento a través del cual valoramos la adquisición de conceptos y competencias una vez el alumno ha dejado de asistir a clases de EPV y no podemos valorar su trabajo y/o evolución diaria.
2. **Trabajos o láminas.** Este será principalmente nuestro instrumento de evaluación, pues es una asignatura completamente práctica y los contenidos quedarán reflejados en el desarrollo de los mismos. Dichos trabajos serán presentados en distintos soportes, según las técnicas de expresión plástica y visual que estemos trabajando, así como los diferentes formatos. Variarán pudiendo ser trabajos volumétricos, digitales o en dos dimensiones, en cuyo caso formarán parte de su carpeta o bloc de trabajo. Se incluyen en este instrumentos trabajos teóricos e incluso exposiciones orales de temas o presentaciones de proyectos.
3. **Diario de Clase.** En el diario de clase se llevará un control de la asistencia, la puntualidad, el comportamiento, la actitud y la responsabilidad de traer sus materiales y la organización y planificación de su trabajo

Sistema de calificación

Para cada uno de los instrumentos de evaluación se asignará una nota:

PUNTUACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS

Realiza las pruebas escritas de forma correcta, limpia, ordenada y sin faltas de ortografía (el 10% de esta nota, se reservará como establece el centro en el Proyecto Lingüístico, a la presentación y ortografía en las pruebas escritas)

Excelente	10
Notable	7
Suficiente	5
Insuficiente	3
No los realiza	1

PUNTUACIÓN EN LOS TRABAJOS O LÁMINAS

Se valorará la aplicación de los conceptos y contenidos propios de cada unidad didáctica, la correcta aplicación de la técnica empleada en cada uno de los trabajos, el orden la limpieza la planificación y el cuidado puesto en la realización de cada uno de ellos, así como la entrega del mismo en el pazo previsto por el profesor. La ausencia a clase siempre y cuando esté justificada, supondrá un aplazamiento de dicha fecha para el alumno en cuestión por el tiempo que haya durado la ausencia. Esta puntuación quedará reflejada tanto en el trabajo del alumno (en el block de dibujo) como en el cuaderno de calificaciones del profesor y variarán de 0 (no realizado) a 10 (excelente). En cada trabajo de valorarán distintos criterios, dando lugar a varias calificaciones dentro de un mismo trabajo, en función de la cantidad de conceptos y competencias que se estén trabajando en cada ocasión.

Las calificaciones de estos trabajos oscilan de 0 a 10, en función del grado de aplicación y asimilación de los conceptos y contenidos propios de la unidad didáctica trabajada, así como el orden limpieza, planificación, y si se ha respetado o no el plazo de entrega del mismo, cumpliéndose o no los plazos por etapas del trabajo o proyecto.

Es necesario tener todos los trabajos entregados para poder hacer la nota media de cada trimestre.

PUNTUACIÓN EN EL DIARIO DE CLASE

Este es el instrumento a través del cual valoramos la actitud del alumno, su relación con la asignatura y con el resto de compañeros, a través de la observación y del registro del hacer y del proceder en el día a día del alumno en clase.

Algunas de las anotaciones hacen referencia al grado de cumplimiento del alumnado a traer su material, sus instrumentos y materiales de trabajo, así como su cuidado. Respeto de los mismos cuando se trata de material compartido entre varios alumnos, sea del centro o de ellos mismos cuando traen herramientas o materiales de casa para realizar trabajos en grupo-Es obligatorio traer el cuaderno de trabajo, así como los materiales para poder realizar las actividades propuestas.

También queda reflejado en el cuaderno de trabajo el respeto a las normas de convivencia en el aula y en el centro, la adecuación de la conducta y el cuidado por las instalaciones y medios.

Se valora positivamente la participación y la atención mostrada en las explicaciones, la ayuda solidaria a los compañeros, y el cumplimiento en los plazos de entrega.

Se valora negativamente la pasividad, la distracción, la poca puntualidad, así como las ausencias no justificadas.

El abandono de la asignatura por falta de asistencia injustificada o por pasividad absoluta en el aula determinará la no superación de la materia.

Se irán indicando con **negativos** las sesiones en que el alumno no ha trabajado o participado en clase, así como los comportamientos disruptivos.

Se anotará con una **M** las sesiones que el alumno no se preocupó de traer el material a clase y se anotará con un **punto negro** los días que debido a malas conductas ha habido que hacer uso de la agenda, con una **P** los partes de disciplinas, consideradas faltas muy graves.

Se anotarán con **positivos** las sesiones que el alumno ha presentado una actitud deseable.

Todas estas anotaciones se traducirán en una nota numérica, que variarán de 10 Excelente en todas las sesiones a 0, por exceso de anotaciones negativas, entendiéndose el 5 una actitud mejorable.

Procedimientos de evaluación.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La nota que aparecerá en el boletín será la nota media redondeada, en la que se ponderará al 70% del valor de dicha nota, la nota media entre los trabajos y controles y el 30% restante será la nota reflejada en el diario de clases. Dicha media dará una calificación de 1 a 10, entendiéndose la calificación de 5 o superior, como superación de los contenidos del trimestre. Una calificación de 4 o menor, significará un trimestre no superado, por tanto, deberá recuperarlo.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de la evaluación ordinaria, junio, será la nota media aritmética entre las calificaciones de los tres trimestres. Para dicha media se tendrá en cuenta las calificaciones de las recuperaciones que se hayan realizado. Si la nota media es 5 o superior, el alumno habrá aprobado la asignatura, entendiéndose con ello la adquisición de los conceptos y de las competencias clave.

En caso de no superación de la asignatura, su calificación será 4 o menor, en cuyo caso el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el alumno no haya superado uno o ninguno de los trimestres, en el caso que la nota media de los tres trimestres sea 4 o menor, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Para ello el profesor le hará entrega a través de su tutor, en Junio, junto con las calificaciones, un informe individualizado, en el que quedará reflejado los trabajos que el alumno debe entregar en dicha prueba, seleccionados de los que se han realizado durante el curso y los cuales el alumno no ha superado.

Al llegar a dicha prueba y previa presentación de los mismos al profesor, éste le indicará qué trabajo de ellos debe realizar allí, y el alumno demostrará con esto la autoría de dichos trabajos. Será **imprescindible para poder aprobar** traer todos los trabajos indicados en el informe individualizado.

CUARTO CURSO DE E.S.O.

1. Pruebas escritas. Estas pruebas se harán para aquellos temas que lleven una carga teórica importante y sólo como medida de control si el profesor detecta que los conceptos no se están asimilando de forma natural, al no verse evidencia de la adquisición de los contenidos en el desarrollo de los trabajos prácticos.

g) Controles

h) Prueba final evaluación extraordinaria (1:30 horas). Se realizará en Septiembre/febrero y para superarla será preciso haber realizado los trabajos de recuperación Es el instrumento a través del cual valoramos la adquisición de conceptos y competencias una vez el alumno ha dejado de asistir a clases de EPV y no podemos valorar su trabajo y/o evolución diaria.

2. Trabajos o láminas. Este será principalmente nuestro instrumento de evaluación, pues es una asignatura completamente práctica y los contenidos quedarán reflejados en el desarrollo de los mismos. Dichos trabajos serán presentados en distintos soportes, según las técnicas de expresión plástica y visual que estemos trabajando, así como los diferentes formatos. Variarán pudiendo ser trabajos volumétricos, digitales o en dos

dimensiones, en cuyo caso formarán parte de su carpeta o bloc de trabajo. Se incluyen en este instrumentos trabajos teóricos e incluso exposiciones orales de temas o presentaciones de proyectos.

3. **Diario de Clase.** En el diario de clase se llevará un control de la asistencia, la puntualidad, el comportamiento, la actitud y la responsabilidad de traer sus materiales y la organización y planificación de su trabajo

Sistema de calificación

Para cada uno de los instrumentos de evaluación se asignará una nota:

PUNTUACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS

Realiza las pruebas escritas de forma correcta, limpia, ordenada y sin faltas de ortografía (el 10% de esta nota, se reservará como establece el centro en el Proyecto Lingüístico, a la presentación y ortografía en las pruebas escritas)

Excelente	10
Notable	7
Suficiente	5
Insuficiente	3
No los realiza	1

PUNTUACIÓN EN LOS TRABAJOS O LÁMINAS

Se valorará la aplicación de los conceptos y contenidos propios de cada unidad didáctica, la correcta aplicación de la técnica empleada en cada uno de los trabajos, el orden la limpieza la planificación y el cuidado puesto en la realización de cada uno de ellos, así como la entrega del mismo en el pazo previsto por el profesor. La ausencia a clase siempre y cuando esté justificada, supondrá un aplazamiento de dicha fecha para el alumno en cuestión por el tiempo que haya durado la ausencia. Esta puntuación quedará reflejada tanto en el trabajo del alumno (en el block de dibujo) como en el cuaderno de calificaciones del profesor y variarán de 0 (no realizado) a 10 (excelente). En cada trabajo de valorarán distintos criterios, dando lugar a varias calificaciones dentro de un mismo trabajo, en función de la cantidad de conceptos y competencias que se estén trabajando en cada ocasión.

Las calificaciones de estos trabajos oscilan de 0 a 10, en función del grado de aplicación y asimilación de los conceptos y contenidos propios de la unidad didáctica trabajada, así como el

orden limpieza, planificación, y si se ha respetado o no el plazo de entrega del mismo, cumpliéndose o no los plazos por etapas del trabajo o proyecto.

Es necesario tener todos los trabajos entregados para poder hacer la nota media de cada trimestre.

PUNTUACIÓN EN EL DIARIO DE CLASE

Este es el instrumento a través del cual valoramos la actitud del alumno, su relación con la asignatura y con el resto de compañeros, a través de la observación y del registro del hacer y del proceder en el día a día del alumno en clase.

Algunas de las anotaciones hacen referencia al grado de cumplimiento del alumnado a traer su material, sus instrumentos y materiales de trabajo, así como su cuidado. Respeto de los mismos cuando se trata de material compartido entre varios alumnos, sea del centro o de ellos mismos cuando traen herramientas o materiales de casa para realizar trabajos en grupo-Es obligatorio traer el cuaderno de trabajo, así como los materiales para poder realizar las actividades propuestas.

También queda reflejado en el cuaderno de trabajo el respeto a las normas de convivencia en el aula y en el centro, la adecuación de la conducta y el cuidado por las instalaciones y medios.

Se valora positivamente la participación y la atención mostrada en las explicaciones, la ayuda solidaria a los compañeros, y el cumplimiento en los plazos de entrega.

Se valora negativamente la pasividad, la distracción, la poca puntualidad, así como las ausencias no justificadas.

El abandono de la asignatura por falta de asistencia injustificada o por pasividad absoluta en el aula determinará la no superación de la materia.

Se irán indicando con **negativos** las sesiones en que el alumno no ha trabajado o participado en clase, así como los comportamientos disruptivos.

Se anotará con una **M** las sesiones que el alumno no se preocupó de traer el material a clase y se anotará con un **punto negro** los días que debido a malas conductas ha habido que hacer uso de la agenda, con una **P** los partes de disciplinas, consideradas faltas muy graves.

Se anotarán con **positivos** las sesiones que el alumno ha presentado una actitud deseable.

Todas estas anotaciones se traducirán en una nota numérica, que variarán de 10 Excelente en todas las sesiones a 0, por exceso de anotaciones negativas, entendiéndose el 5 una actitud mejorable.

Procedimientos de evaluación.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La nota que aparecerá en el boletín será la nota media redondeada, en la que se ponderará al 70% del valor de dicha nota, la nota media entre los trabajos y controles y el 30% restante será la nota reflejada en el diario de clases. Dicha media dará una calificación de 1 a 10, entendiéndose la calificación de 5 o superior, como superación de los contenidos del trimestre. Una calificación de 4 o menor, significará un trimestre no superado, por tanto, deberá recuperarlo.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de la evaluación ordinaria, junio, será la nota media aritmética entre las calificaciones de los tres trimestres. Para dicha media se tendrá en cuenta las calificaciones de las recuperaciones que se hayan realizado. Si la nota media es 5 o superior, el alumno habrá aprobado la asignatura, entendiéndose con ello la adquisición de los conceptos y de las competencias clave.

En caso de no superación de la asignatura, su calificación será 4 o menor, en cuyo caso el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el alumno no haya superado uno o ninguno de los trimestres, en el caso que la nota media de los tres trimestres sea 4 o menor, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Para ello el profesor le hará entrega a través de su tutor, en Junio, junto con las calificaciones, un informe individualizado, en el que quedará reflejado los trabajos que el alumno debe entregar en dicha prueba, seleccionados de los que se han realizado durante el curso y los cuales el alumno no ha superado.

Al llegar a dicha prueba y previa presentación de los mismos al profesor, éste le indicará qué trabajo de ellos debe realizar allí, y el alumno demostrará con esto la autoría de dichos trabajos. Será **imprescindible para poder aprobar** traer todos los trabajos indicados en el informe individualizado.

EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación para **primer curso de bachillerato**.

1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre

sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.

3. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.

4. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.

5. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.

6. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.

7. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.

8. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.

Criterios de evaluación para **segundo curso de bachillerato**.

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión,

indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT.

2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.

3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.

4. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.

5. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.

6. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.

7. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.

8. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas,

planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los alumnos serán evaluados según los siguientes procedimientos y mediante los siguientes instrumentos:

- Exámenes, y controles, calificados de cero a diez puntos, con la puntuación de cada uno de los ejercicios indicada en cada problema. La claridad, precisión y limpieza serán valoradas de manera significativa en la resolución de los ejercicios. Habrá un examen global que se valorará con el 50% de la calificación de la evaluación.

- Láminas. En ellas se mostrará la precisión de los trazados, la limpieza y el rigor del lenguaje propio de Dibujo Técnico, diferenciando grosores según la naturaleza del trazado, así como nombrando de manera correcta los distintos elementos. La media de todas ellas supondrá un 20% de la nota trimestral para el primer curso de bachillerato y un 10% para segundo curso.

La entrega puntual en plazo de todas y cada una de las láminas es un requisito imprescindible para poder contar con este 20% (10% en segundo) de la nota.

Se intentará realizar dos o tres controles al trimestre antes del global. El valor de los controles será el 30% de la nota trimestral en primer curso de bachillerato y un 40% en segundo curso.

Sólo se repetirá el examen global, en caso de enfermedad debidamente justificada o debido a una causa de fuerza mayor.

La ausencia justificada a un control, implicará que esa nota no se le tendrá en cuenta, como si no se hubiese realizado, haciendo el 30% (40% en segundo) con el resto de los controles. La ausencia injustificada o no formalmente justificada a un control implicará la calificación de 0 a dicho control, formando parte dicha calificación del 30% de la nota. (40% en segundo)

La nota final será la media aritmética redondeada de las notas parciales de las tres evaluaciones.

Habrán exámenes de subir nota específicos para mejorar los resultados de los alumnos que habiendo aprobado quieran mejorar su calificación. Dicho examen será el mismo que hagan aquellos alumnos que hayan suspendido algún trimestre para recuperar.

Criterios de calificación.

En este curso los instrumentos de calificación serán los controles, las láminas y los exámenes. En la medida de lo posible se pedirá a los alumnos resolver ejercicios en la pizarra para evaluar su comprensión, capacidad de explicación, así como su resolución gráfica.

En este curso un criterio fundamental de calificación será el razonamiento y la comprensión de los contenidos. Los exámenes serán un conjunto de ejercicios prácticos en los que se pide explicar el razonamiento de su resolución. No se trata de resolver de forma mecánica, así que este será un requisito fundamental para obtener una calificación positiva.

Los ejercicios que se pida para casa serán como apoyo para la comprensión del alumno, así como para detectar dudas, llevar al día la materia y prepararse para el examen. Estos ejercicios tendrán calificación, aunque por supuesto reflejarán el interés y esfuerzo por comprender y asimilar los aprendizajes.

Por otro lado, la reflexión y razonamiento debe ir acompañada de una precisión, destreza y claridad en la realización de los trazados, ya que de ellas depende la resolución gráfica positiva de sus razonamientos. En los exámenes se valorará la precisión, limpieza como claves para el buen resultado de la resolución, así como el uso apropiado del vocabulario técnico y su normalización, dado el carácter universal del grafismo.

La reflexión, método de razonamiento y comprensión visual e intelectual precisa de una implicación personal por parte del alumno. El interés, respeto, motivación, valoración y la búsqueda de soluciones a partir de propiedades que conocen serán las llaves para que se llegue a la consecución de los objetivos fijados y propuestos en cada uno de los bloques temáticos. Su participación en el aula es decisiva para alcanzar los objetivos.

El alumno aprobará sólo cuando haya adquirido, al menos los contenidos mínimos. Teniendo en cuenta que este es su último curso antes de su posible especialización sentará bases fundamentales para la adquisición y profundización en los conceptos con mayor grado de complejidad. Es pues vital el llegar a tener claros y asentados los cimientos, principalmente los procedimentales.

La calificación final resultará de realizar la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que estas estén aprobadas.

Habrán exámenes de subir nota para los alumnos que estén aprobados y que quieran mejorar su calificación, dicho examen, igual que el de recuperación, versará sobre contenidos trabajados durante el curso.

De no aprobar el examen de junio, el alumno deberá presentarse al **examen extraordinario de septiembre**, prueba que contendrá los contenidos mínimos del curso. Las notas de los exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones que sean superiores a cinco administrativamente no existirán, es decir, la nota máxima que aparecerá en el boletín será un cinco. Esto es sólo aplicable al examen de septiembre.

El examen será el instrumento que posee el profesor para la evaluación del alumno, por lo que no se valorarán las láminas ni los controles realizados a lo largo del curso, por ser esta una prueba de carácter independiente.